

OFICINAS QUE ATIENDEN FIN DE SEMANA



OFICINAS	HORARIOS DE FIN DE SEMANA
Sede Central	Sábado de 08:00 a 12:00 horas.
Zona 1 y Metronorte	Sábado de 08:00 a 12:00 horas.
Zona 9 11 calle 05-59 zona 9 Ciudad Capital.	Sábado de 08:00 a 12:00 horas. <small>Horario de 24 horas ÚNICAMENTE para inscripción de defunciones, mortuato o inscripción relacionada.</small>
Oficinas a nivel nacional	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas. <small>*Las que se encuentran en Centros Comerciales se registran las disposiciones de los mismos.*</small>

El Registro Nacional de las Personas -RENAP- vela por brindar un excelente servicio a los usuarios que desean realizar diversos trámites en las oficinas registrales. Como parte de esta labor, RENAP atiende a los guatemaltecos que no pueden acercarse a una de las oficinas de lunes a viernes. Las oficinas que cuentan con horarios de atención los días sábados de 8:00 a 12:00 horas se encuentran en las siguientes ubicaciones:

1. Calzada Roosevelt 13-46, zona 7 (Sede Central)
2. Centro Comercial Rus Mall (a la par de la Sede Central), para entrega de DPI y trámite de certificaciones.
3. 9ª. Calle 0-05 zona 1.
4. Interior del Centro Comercial Metronorte, zona 17.
5. 11ª. calle 05-59 zona 9 (horario 24 horas).

En la oficina de zona 9 el horario de atención de 24 horas, es únicamente para inscripción de defunciones.

En todas las oficinas de RENAP se implementan las medidas de bioseguridad para evitar el contagio y propagación de COVID-19, llevando a cabo la medición de la temperatura, proporcionando el alcohol en gel y solicitando el distanciamiento personal entre los usuarios para resguardar su salud y la de los trabajadores.

Se recomienda a los usuarios no asistir acompañados ya que únicamente se permite el ingreso de la persona que realizará el trámite.